



ACTA NÚMERO VEINTICUATRO. SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. Convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón del Concejo de la Alcaldía Municipal de Santiago de María, a las catorce horas del día primero de octubre del año dos mil veintiuno. Contando con la asistencia del ALCALDE MUNICIPAL, Nelson Alberto Gómez Salas; SINDICO Juan Manuel Portillo Luna, REGIDORES PROPIETARIOS: Roberto Wilfredo Pleitez Rivera; Arnold Max Portillo Loza; José Gilberto Beltrán Pozo; Julio Eduardo Mena Marroquín. REGIDORES SUPLENTES: Miguel Ángel Cedillos Guevara; Rocio Alejandra Jiménez Cortez; Diógenes Jeovani Lovo Iglesias; el Regidor Propietario Roberto Edmundo González Lara fue convocado y no se hizo presente a la sesión en su lugar actuará el Regidor Suplente Diógenes Jeovani Lovo Iglesias, la Regidora Propietaria Nery Carmelina Iraheta de Ayala, fue convocada y no se hizo presente a la sesión, la Regidora Suplente Juana del Rosario Castillo de Bolaños, fue convocada y no se hizo presente a la sesión. Se inició la sesión después de verificar el quórum y se acordaron los siguientes puntos: Desarrollo de la Sesión: se da inicio con el saludo del señor Alcalde Municipal y se procedió: 1) VERIFICACION DE QUORUM. 2) APROBACIÓN DE AGENDA.

Desarrollo: Después de la comprobación de quorum y haberse aprobado la agenda, se da inicio al desarrollo de la sesión, con el resultado siguiente:

ACUERDO NÚMERO UNO: El Concejo Municipal, en vista de la necesidad de un espacio adecuado en el cual puedan habitar los miembros de la Fuerza Armada que realizan labores de vigilancia en nuestra ciudad, contribuyendo a la seguridad del municipio; en uso de las facultades legales que le confiere el Artículo 31 numeral 5 del Código Municipal. ACUERDA: a) Aprobar el Perfil de Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CASETA CON PAREDES DE BLOQUE REFORZADAS PARA VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL" presentado por la Dirección Estratégica de Proyectos el cual se ejecutará bajo la modalidad por Administración; b) Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), para que proceda a realizar los trámites respectivos de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP); y c) Autorizar a la Tesorera Municipal para que efectúe las erogaciones respectivas, autorizando hasta un techo máximo de SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$6,400.00). COMUNÍQUESE.







ACUERDA: Erogar la cantidad de CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$100.00 para cada uno de los 25 agentes del CAM, en concepto de BONIFICACIÓN POR HORAS EXTRAS LABORADAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, haciendo un total de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2,500.00). Hágase del conocimiento de la Tesorera Municipal para que haga efectiva la cantidad antes relacionada. COMUNÍQUESE.-

ACUERDO NÚMERO CINCO: El Concejo Municipal con las facultades que le confiere el Código Municipal y tomando en cuenta la importancia de fortalecer, uniformizar y actualizar el Registro del Estado Familiar local y de crear un mecanismo moderno para el envío de los hechos y actos jurídicos suscitados en la Alcaldía Municipal al Registro Nacional de las Personas Naturales, ambas acciones en cumplimiento a los Tratados Internacionales suscritos por el Estado de El Salvador, la Constitución de la República, la Ley Transitoria de los Registros del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio y la Ley de Protección de la Niñez y la Adolescencia; ACUERDA: Autorizar al señor Nelson Alberto Gómez Salas, Alcalde Municipal de esta ciudad, para que solicite, acepte y suscriba con el RNPN y DIGESTYC Convenio de Cooperación "Para la Transferencia de Documentos Relativos al Estado Familiar de las Personas", en el uso exclusivo del Sistema de Registros de Estados Vitales y Familiares denominado REVFA, en cualquiera de la siguientes modalidades: 1. Captura de información, 2. Envío de información capturada por otro medios 3.Gestión de registros históricos de la municipalidad, dicho sistema además de ser una herramienta completamente gratuita, dispone de una réplica fiel del contenido de la Base de Datos del Documento Único de identidad exclusivamente en aquellos campos necesarios para la realización de una inscripción, en la cual se apoya para la consulta de información y demás formularios de captura de información de la totalidad de hechos y actos inscribibles relativos al Estado Familiar de las personas, concluyendo con el asentamiento de estos, así como ayudando así a la modernización del Registro del Estado Familiar. **COMUNÍQUESE.**

<u>ACUERDO NÚMERO SEIS:</u> El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común XXXXXXXXXXXXX las siguientes cantidades:

| N° | Proveedor | Descripción | Valor Total \$ | ASIGNACION PRESUPUESTARIA |
|----|--------------------------------------|--|----------------|------------------------------|
| 1 | CARLOS ANTONIO MACHUCA AGUILAR | CANCELACIÓN PARA ELABORACIÓN DE 20 CAMISAS MANGA LARGA PARA EMPLEADOS | \$ 189.84 | 54104 |
| 2 | CARLOS ANTONIO MACHUCA AGUILAR | CANCELACIÓN PARA ELABORACIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y C.A.M. | \$ 173.49 | 54104 |
| 3 | FARMACIA SAN REY S.A. DE C.V. | DONACIÓN PARA COMPRA DE MEDICAMENTO | \$ 12.70 | 56304 |
| 4 | LUIS MANUEL HERNÁNDEZ | CANCELACIÓN POR DOS VIAJES DE DESALOJO CASERIO LOS NIETO | \$ 111.10 | 54304 |





| 5 | LUIS MANUEL HERNÁNDEZ | MATERIALES DE CONTRUCCIÓN PARA CAMERINOS Y BAÑOS ESTADIO MUNICIPAL | \$ 130.00 | 54111 |
|----|---------------------------------------|--|-----------|-------|
| 6 | LUIS MANUEL HERNÁNDEZ | MATERIALES DE CONTRUCCIÓN PARA CAMERINOS Y BAÑOS ESTADIO MUNICIPAL | \$ 240.00 | 54111 |
| 7 | CIRILO ANTONIO MEDRANO | COMPRA DE LLANTAS PARA CAMIÓN ISUZU | \$ 125.00 | 54109 |
| 8 | HENRY ISAIAS GARCÍA AGUILAR | CANCELACIÓN POR REPARACIÓN DE FRENOS Y BOMBAS TRASERAS DE CAMIÓN DE RECOLECCIÓN | \$ 85.00 | 54302 |
| 9 | HENRY ISAIAS GARCÍA AGUILAR | PAGO POR REPARACIÓN DE CAMIÓN FREIGHTLINER | \$ 118.00 | 54118 |
| 10 | HENRY ISAIAS GARCÍA AGUILAR | CANCELACIÓN POR REPARACIÓN DE FRENOS Y BOMBAS TRASERAS DE CAMIÓN DE RECOLECCIÓN | \$ 145.00 | 54302 |
| 11 | HENRY ISAIAS GARCÍA AGUILAR | CANCELACIÓN POR CAMBIO DE ACEITE MARCA DELL 400 Y DIESEL AL CAMIÓN MERCEDES BENZ | \$ 87.60 | 54110 |
| 12 | EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS | COMPRA DE AGUA PARA LOS C.B.I. | \$ 81.00 | 56303 |
| 13 | EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS | COMPRA DE AGUA EMBOTELLADA PARA ALCALDÍA MUNICIPAL | \$ 379.50 | 54101 |





| 14 | AGROFERRETERIA TRANSPORTE CLAROS (JOSÉ ANGEL CLAROS RODRÍGUEZ) | COMPRA DE PIPA DE AGUA DONADA AL I.S.S.S. | \$ 80.00 | 56303 |
|----|---|--|-------------|-------------|
| 15 | JAVIER ALEJANDRO ORIVE NOVOA | ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA USOS OFICIALES | \$ 4,048.50 | 54399 |
| 16 | SAÚL EDUARDO AVILA GÓMEZ (GASOLINERA DON LALO) | COMBUSTIBLE PARA VEHICULO NACIONAL HILUX | \$ 54.00 | 54110 |
| 17 | ANA MARÍA DE LOS ANGELES QUAN DE AGUILAR | PAGO DE ALMUERZOS PARA PRIVADOS DE LIBERTAD QUE PINTAN UNIDAD DE SALUD | \$ 42.25 | 56303 |
| 18 | SARA LOGISTIC SANDRA DE LOS ANGELES ROSAS ALAS | COMPRA DE PINTURA Y MATERIALES PARA SEÑALIZACIÓN DE ÁREA URBANA | \$ 741.07 | 54107-54118 |
| 19 | JN INVERSIONES JULIO ABRAHAM NUÑEZ AGUILAR | COMPRA DE BARRILES PLASTICOS PARA MERCADO MUNICIPAL | \$ 1,000.00 | 54107 |
| 20 | CNT+SERVICIOS TECNOLÓGICOS (MAURICIO ARTURO PALACIOS CONSTANZA) | DISPENSADORES DE ALCOHOL PARA BIOSEGURIDAD EN MERCADO MUNICIPAL | \$ 512.82 | 54199 |
| 21 | SARA LOGISTIC SANDRA DE LOS ANGELES ROSAS ALAS | COMPRA DE PINTURA PARA UNIDAD DE SALUD DE EL CERRITO | \$ 318.74 | 56303 |





| 22 | KELLY PAOLA BARAHONA BAUTISTA | COMPRA DE PEGAMENTO EN BARRA PARA TESORERÍA | \$ 87.54 | 54199 |
|----|---|--|-------------|-------------|
| 23 | YANCY ELIVENIA ZAPATA DE GUIDO | CANCELACIÓN POR ALQUILER DE SILLAS Y MESAS | \$ 12.16 | 56303 |
| 24 | YANCY ELIVENIA ZAPATA DE GUIDO | CANCELACIÓN POR ALQUILER DE MESAS | \$ 6.24 | 54399 |
| 25 | YANCY ELIVENIA ZAPATA DE GUIDO | PAGO POR ALQUILER DE SILLAS Y MESAS | \$ 30.00 | 54399 |
| 26 | SARA LOGISTIC SANDRA DE LOS ANGELES ROSAS ALAS | COMPRA DE PINTURA PARA ESCUELA DE CASERIO LOS NIETOS | \$ 663.88 | 56303 |
| 27 | MB INVERSIONES DIVERSAS ANGEL ALEXIS BAUTISTA MENENDEZ | COMPRA DE EQUIPO PERSONAL OPERATIVO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. | \$ 7,120.54 | 54104-54199 |
| 28 | MB INVERSIONES DIVERSAS ANGEL ALEXIS BAUTISTA MENENDEZ | COMPRA DE CAPAS PARA LLUVIA PARA PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL | \$ 162.00 | 54199 |
| 29 | CNT+SERVICIOS TECNOLÓGICOS (MAURICIO ARTURO PALACIOS CONSTANZA) | MEDIDOR DE SONIDOS (DECIBELES) | \$ 423.75 | 61104 |





| 30 | CNT+SERVICIOS TECNOLÓGICOS (MAURICIO ARTURO PALACIOS CONSTANZA) | EQUIPO PARA AREA DE GERENCIA ADMINISTRATIVA | \$ 275.00 | 61104 |
|----|---|---|----------------|-------------|
| 31 | SARA LOGISTIC SANDRA DE LOS ANGELES ROSAS ALAS | COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA PERSONAL OPERATIVO | \$ 2,152.50 | 56303 |
| 32 | SAÚL EDUARDO AVILA GÓMEZ (GASOLINERA DON LALO) | COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA DIVERSAS ACTIVIDADES | \$ 217.15 | 54110 |
| 33 | CARLOS DIMAS AMAYA | COMPRA DE MATERIALES PARA RESTAURACIÓN DE NACIMIENTO NAVIDEÑO | \$ 75.00 | 54199 |
| 34 | CNT+SERVICIOS TECNOLÓGICOS (MAURICIO ARTURO PALACIOS CONSTANZA) | COMPRA DE TARJETAS PARA CARNET DE MINORIDAD | \$ 450.85 | 54115-54199 |
| 35 | FLORES DE GUATEMALA (CRISTIAN WILFREDO AGUILAR MELENDEZ) | COMPRA DE CORONA FLORAL PARA CONCEJAL | \$ 200.00 | 54314 |
| 36 | XIOMARA GUADALUPE LEMUS | PAGO DE PROYECTOS DE AEROBICOS | \$ 275.00 | 54399 |

. COMUNÍQUESE.-







ACUERDO NÚMERO SIETE: El Concejo Municipal, en vista de la solicitud realizada por la Gerencia Administrativa, en la cual requiere Equipo Informático para la Unidad de Dirección de Proyectos En uso de sus facultades legales, ACUERDA: a) Priorizar la compra de: "EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA UNIDAD DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS"; b) Autorizar al Jefe de la UACI para que realice las gestiones respectivas para la adquisición de acuerdo a la LACAP. COMUNÍQUESE.-

<u>ACUERDO NÚMERO OCHO:</u> El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo FODES 2% las siguientes cantidades:

| N° | Proveedor | Descripción | Valor Total \$ | ASIGNACION PRESUPUESTARIA |
|----|--------------------------|---|----------------|------------------------------|
| 1 | MARIO ANTONIO LUNA | COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS | \$ 101.50 | 54304 |
| 2 | LUIS MANUEL HERNANDEZ | COMPRA DE MATERIAL SELECTO PARA BAÑOS DEL ESTADIO MUNICIPAL, | \$ 80.00 | 54303 |
| 3 | LUIS MANUEL HERNANDEZ | COMPRA DE MATERIAL SELECTO PARA USO EN CANTÓN LAS FLORES | \$ 80.00 | 54111 |
| 4 | LUIS MANUEL HERNANDEZ | CANCELACION POR LA COMPRA DE MATERIAL SELECTO PARA USO EN CANTÓN LAS FLORES | \$ 80.00 | 54111 |
| 5 | LUIS MANUEL HERNANDEZ | COMPRA DE MATERIAL SELECTO PARA COMPACTAR CAJAS REALIZADAS POR ANDA PARA REPARAR TUBERÍA DE CANTÓN LAS FLORES | \$ 80.00 | 54111 |







| 6 LUIS MANUEL HERNANDEZ CALLE EN COLONIA MONTEBELLO 1 7 LUIS MANUEL HERNANDEZ B FREDY NOE HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN-14 9 FREDY NOE HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN-14 10 FREDY NOE HERNANDEZ ALVARADO DE DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN-14 10 FREDY NOE DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN-14 11 DIEGO ABEL CANTÓN EL MARQUEZADO 12 MARIA IDALIA CICIÓN PARA COLOCACIÓN EN CANCHA DE COLONIA SANTA FIDELIA 14 S1,342.30 54107; 54111; 54112; 541118 | | | | | |
|---|----|-----------|--|------------|-------|
| HERNANDEZ CALLE PRINCIPAL CASERIO LOS LUNA Y REPARACION DE CARCAVA 8 FREDY HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- 14 9 FREDY HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- 14 10 FREDY HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS LLUVIAS EN CASERIO DE CANTÓN EL MARQUEZADO 11 DIEGO ABEL PAGO POR SERVICIO DE LIMPIEZA EN CALLE A LOS LUNA 12 MARIA OCHOA DE CRUZ PAGO POR COMPRA DE MALLA CICLÓN PARA COLOCACIÓN EN \$ 1,342.30 54107; 54111; 54112; 54118 | 6 | | | \$ 80.00 | 54111 |
| HERNANDEZ ALVARADO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- 14 FREDY HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- 14 PREDY HERNANDEZ ALVARADO DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS LLUVIAS EN CASERIO DE CANTÓN EL MARQUEZADO DE LAS LLUVIAS EN CASERIO DE CANTÓN EL MARQUEZADO DESALOJO DE LIMPIEZA EN CALLE A LOS LUNA S133.56 54399 MARIA DCHOA DE CRUZ DAGO POR COMPRA DE MALLA CICLÓN PARA COLOCACIÓN EN S1,342.30 54107; 54111; 54112; 54118 | 7 | | CALLE PRINCIPAL CASERIO LOS | \$ 80.00 | 54111 |
| HERNANDEZ ALVARADO DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- 14 10 FREDY HERNANDEZ ALVARADO DE SALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS LLUVIAS EN CASERIO DE CANTÓN EL MARQUEZADO 11 DIEGO HERNANDEZ CAMPOS PAGO POR SERVICIO DE LIMPIEZA EN CALLE A LOS LUNA 12 MARIA OCHOA DE CRUZ DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- 14 \$ 166.65 54304 \$ 133.56 54399 54107; 54111; 54112; 54118 | 8 | HERNANDEZ | DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- | \$ 55.55 | 54304 |
| HERNANDEZ ALVARADO DE LAS LLUVIAS EN CASERIO DE CANTÓN EL MARQUEZADO 11 DIEGO ABEL PAGO POR SERVICIO DE LIMPIEZA EN CALLE A LOS LUNA CAMPOS 12 MARIA IDALIA PAGO POR COMPRA DE MALLA \$1,342.30 54107; 54111; 54112; 54118 | 9 | HERNANDEZ | DE EXCAVACIONES PARA REPARACION DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS EN EJE PREFERENCIAL RN- | \$ 55.55 | 54304 |
| HERNANDEZ EN CALLE A LOS LUNA 12 MARIA IDALIA PAGO POR COMPRA DE MALLA \$1,342.30 54107; 54111; CICLÓN PARA COLOCACIÓN EN 54112; 54118 | 10 | HERNANDEZ | DE LAS LLUVIAS EN CASERIO DE | \$ 166.65 | 54304 |
| OCHOA DE CRUZ CICLÓN PARA COLOCACIÓN EN 54112; 54118 | 11 | HERNANDEZ | | \$ 133.56 | 54399 |
| | 12 | | CICLÓN PARA COLOCACIÓN EN | \$1,342.30 | |





| 13 | MELVIN EDGARDO ARAUJO ALVARENGA | PAGO POR ALQUILER DE RETROEXCAVADORA | \$ 165.00 | 54316 |
|----|------------------------------------|---|-----------|-------|
| 14 | MELVIN EDGARDO ARAUJO ALVARENGA | PAGO POR ALQUILER DE RETROEXCAVADORA | \$ 660.00 | 54316 |
| 15 | MELVIN EDGARDO ARAUJO ALVARENGA | REMOCION Y DESALOJO DE DERRUMBES EN CASERIO BATRES Y MARQUEZADO | \$ 450.00 | 54316 |
| 16 | JOSE ANGEL CLAROS RODRIGUEZ | COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN EL ESTADIO MUNICIPAL | \$ 34.40 | 54303 |

COMUNÍQUESE.-

El Regidor Suplente **DIOGENES JEOVANI LOVO IGLESIAS**, salva su voto de todos los acuerdos tomados en esta sesión.

Y no habiendo más por discutir ni hacer constar, se da por terminada esta sesión y leída que les hube esta acta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.-





Nelson Alberto Gómez Salas

Alcalde Municipal

Roberto Wilfredo Pleitez Rivera

Primer Regidor Propietario

José Gilberto Beltran Pozo

Tercer Regidor Propietario

Miguel Angel Cedillos Guevara

Primer Regidor Suplente

Juan Manuel Portillo Luna

MAJUE/JUNA?

Síndico Municipal

Arnold Max Portillo Loza

Segundo Regidor Propietario

Julio Eduardo Mena Marroquin

Cuarto Regidor Propietario

Rocio Alejandra Jiménez Cortez

Segunda Regidora Suplente

Juana del Rosario Castillo de Bolaños

Tercera Regidora Suplente

Diógenes Jeovani Lovo Iglesias

Cuarto Regidor Suplente

José Omar Gaitán Bolaños

Secretario Municipal

La Presente Acta de Concejo Municipal en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En tal sentido de conformidad a los artículos 30, 24 y 6 literal a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realiza versión pública